

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en abril...



Acuerdos de la cuarta semana

- El ayuntamiento ha aprobado las actividades para celebrar el Día de Europa.

Las actividades tendrán lugar del 4 al 9 de mayo.

- También ha aprobado ampliar la caducidad de los bonos de uso de las instalaciones deportivas.

Las instalaciones deportivas no se han podido usar. Han estado cerradas por la pandemia del Coronavirus.

- El ayuntamiento ha autorizado a la Asociación de Feriantes de Ávila la instalación de atracciones en el recinto ferial ubicado en el Lienzo Norte.

Las atracciones estarán puestas del 17 al 30 de mayo.

También informó de:

- Los embalses de agua de la ciudad están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac